

Session del dia 28 de Setiembre 1887.

Junta Directiva extraordinaria: Presidencia de honor del Sr. Sr. Consiliario y efectiva de Don Juan Fran^{co} Alzan: Abierta la sesion, a instancia del Sr. Presidente, se discute el modo como debe arreglarse la cuestion del pago de la contribucion industrial; acordándose facultar al Sr. Alzan para que procure recabar de Sadema pague a lo menos algun trimestre o del contrario que se paguen con fondos de la Sociedad. Tambien se acuerda el que la Comision correspondiente esponga cuanto antes dictamen para el año venidero. En este estado el Sr. Presidente espone la necesidad de fomentar las escuelas nocturnas y al efecto propone el nombramiento de un Ayudante del Profesor y un mozo, especie de Ayo para llevar los avisos y ordenes que al Profesor se le ofrezcan; espone a la par lo exhausto de metalico en que se encuentra el Centro y en vista de ello se acuerda, no establecer las innovaciones hasta Enero de 1888 y que se procure para el aumento de cuotas todos aquellos socios que buenamente puedan avisándoles al efecto.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion.

P. B.

El Presidente,
Juan Francisco Alzan

P. A. de la J. D.

El Secretario

F. J.



Session del dia 10 Octubre 1887.

Barrida la Junta Directiva en sesion bajo la presidencia de D. Juan Fran^{co} Alzan, despues de leida y aprobada el acta anterior, se acuerda; que Likor dé en el teatro una funcion de presteligitacion, y se le abonen por ella 20 pesetas; que se proceda al arreglo de una tarima para dar un cuento de hora de lectura en el salon de cafe, los dias festivos; que se arregle el friquete y gimnasio para diversion de los niños luego se procede al sorteo de prestamors y se agradece